



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0421/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 07 de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Reyna Hernández Raymundo

CARGO O PUESTO: Presidenta del DIF Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 07 de noviembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Se acudio a las oficinas del DIF estatal a dejar las cedula y lista de hacienda del "programa Guiso de mi pueblo"

CONSTANCIA DE COMISIÓN



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIF OAXACA

UNIDAD DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

SE QUEDE ATRAS SE QUEDE ATRAS

Sello de la Dependencia Visitada

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

TESORERIA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



ASUNTO: JUSTIFICACION DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca 13 de Noviembre de 2024

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

La que suscribe C. Reyna Hernández Raymundo, presidenta de DIF Municipal de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por medio de la presente justifico el viático realizado el día 15 de octubre del presente año, día en el que se acudió a las oficinas del DIF al departamento de programa alimentario a dejar las cédulas de inscripción y lista de asistencia de los beneficiados del **"PROGRAMA GUISOS DE MI PUEBLO"**, donde serán beneficiados adultos mayores, adultos, niños y niñas.

Es por ello que anexo la siguiente documentación que ampara mi viático:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudimos
- FOTOS

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


C. REYNA HERNÁNDEZ RAYMUNDO
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL
COMITÉ DIF MUNICIPAL
Mpio: San Bartolomé Quialana
Dist: Tlacolula Período: 2023/2025

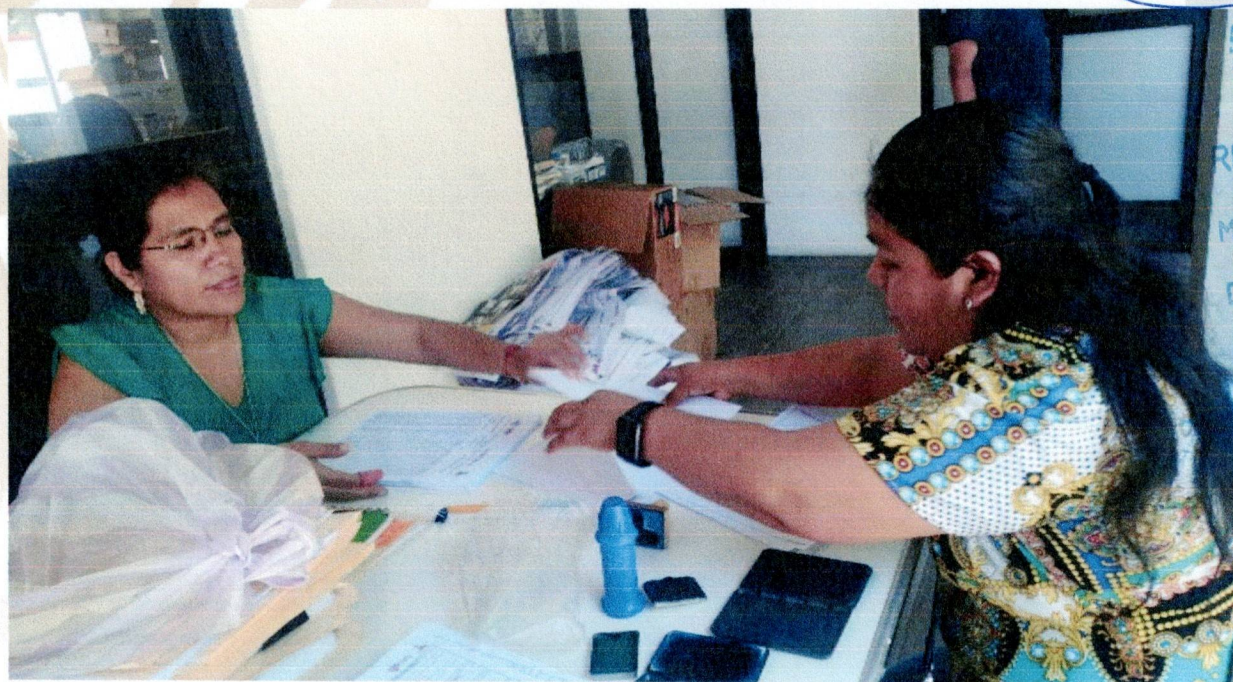


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dto. Tlaxolula, Oax.
2023-2025